

NOTICIERO GRANADINO

AÑO III

Número suelto, 5 céntimos

Sábado 17 de Febrero de 1906.

Número suelto, 5 céntimos

NUMERO 674

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES				
	Mes	Tri-mestre	Se-mestre	Año
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9	18
En el resto de España.	2	5	10	20
En el Extranjero.	4	10	20	40

Apartado de Correos núm. 9

FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCCIONES				
	En las planas	1.ª	2.ª	3.ª
Anuncios corrientes:	la línea pesetas.	1	0,50	0,25
Esquelas mortuorias a una columna,	"	25	15	5
" " " " dos " " "	"	50	30	10

Remedios de 1 a 25 pesetas línea, a juicio del Director

Redacción y Administración: Reyes Católicos, 25. Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero. Imprenta: Manuel Paso, 2, bajos.

UN CONTRASTE

La intervención de los Diputados a Cortes por Granada en la sesión que el martes celebró el Congreso, ha sido tema principal de comentarios entre nuestros políticos locales, y aun entre los muchos que no siendo, se interesan por todo lo que afecta a las necesidades de la provincia.

Esos comentarios, hacían resaltar el contraste que en la sesión aludida ofrecieron los señores Manzano y Marqués de Portago, de un lado, y el señor La Chica de otro.

Mientras los primeros, ya utilizando hábiles recursos, para obtener que el Estado se encargue de la ejecución de las obras del Instituto de segunda enseñanza de Granada, ya oponiendo con frases enérgicas irrefutable argumentación a la deleznable en que apoyaba el Ministro de Instrucción pública su negativa a tal pretensión, defendían cumplidamente elevados intereses locales y provinciales, el último reclamaba datos, para ocuparse de hechos que de un modo directo y exclusivo, atañen a la política del distrito de Loja, divorciada con arrogante independencia del morotismo granadino.

Dueño es el señor La Chica de hacer uso de sus iniciativas parlamentarias, en la forma y sobre los asuntos que mejor le cuadren; pero no ha debido olvidar que la ocasión es factor importantísimo para el acierto, en el desarrollo de cualquier impulso.

En primer lugar, debió el señor La Chica unir sus deseos y sus palabras a las de sus colegas señores Manzano y Portago, tratándose, como se trataba, de conseguir que accediera el Gobierno a una pretensión evidentemente justa y razonable; en segundo lugar, obli-gábasele a producir miramientos a la demora de producir molestias a quienes se hallan angustiados en los presentes instantes por la dolorosa pérdida de una persona en su familia.

Así lo consignamos, reproduciendo los comentarios de referencia; no por que nos anime el deseo de combatir al señor La Chica, a quien hace poco aplaudimos, al ocuparnos de su proyecto sobre los riegos de la vega, y a quien aplaudiremos con tanta sinceridad, siempre que lo merezcan sus actos.

Ya era hora de que en nuestra provincia hubiese repercutido el gran influjo que tiene con el jefe actual del Gobierno el señor La Chica; ya era tiempo de que las gacetas de las aspiraciones legítimas de Granada se hubiesen realizado, por la mediación de ese influjo.

¡Elocuente contraste!

catos de labradores y a todas las Sociedades Económicas, Científicas y Comerciales, les corresponde, más que a mi insignificante personalidad, tomar la iniciativa para que la concurrencia a la citada Exposición sea lo más numerosa posible y se pueda apreciar el estado de adelanto y progreso en que se encuentra esta espléndida región.

Hay que convenirse de que ya, en los actuales tiempos, no basta producir mucho y bien, sino que es preciso disponer de mercados que utilicen y consuman esos productos con el debido aprecio y estimación. A la posibilidad de conquistar esos necesarios mercados, a la conveniencia de dar a conocer fuera del país aquellos variados productos, se debe el interés que se manifiesta en todas partes por celebrar Exposiciones y por concurrir a esos certámenes.

El digno Presidente de la Academia del Progreso y Comisario general de esta Exposición, Mr. L. Doucet de Chermont, es ya ventajosamente conocido en nuestro país, pues él se debía la organización de la Exposición Comercial, que con gran brillantez se celebró en Madrid durante la reciente visita de Mr. Loubet a España. La reconocida competencia y extraordinaria actividad de Mr. Doucet, son garantía indudable de un nuevo éxito para la que se propone actualmente celebrar en París.

El magnífico palacio de la Sociedad Nacional de los Agricultores de Francia, es el local destinado para la Exposición, con la ventaja para los expositores de no tener que abonar nada por gastos de emplazamiento, y sólo 25 pesetas por derechos de inscripción.

Para aquellos que piensan acudir al concurso y desean más informes o antecedentes, pueden adquirirlos en el domicilio social de la Academia, Buisson-Saint-Louis, 1, París.

Granada es más conocida en el extranjero por sus monumentos árabes, por sus espléndidos panoramas y por su ideal Sierra Nevada, que por los valiosos e importantes productos de su agricultura e industria; así por consiguiente necesario y conveniente que se sepa, allá, en otros países, que a las maravillas de la Naturaleza, que a las obras de arte de nuestros antepasados, el espíritu de adelanto, el activo trabajo por el progreso y el perfeccionamiento de las industrias, que con ansias y entusiasmo persigue la generación actual. Ninguna ocasión más propicia para mostrar el fruto de esas conquistas de la civilización moderna que la futura exposición.

Rafael López M. Buenavista.
Catedrático de Agricultura.
Granada, 14 de Febrero 1906.

Consideró culpables del homicidio, por descuido, a Nazar y Arboleda, siendo procesados y suspensos en el ejercicio de sus respectivos cargos.

El Juzgado comunicó el auto a la Comisión provincial y esta nombró a dos individuos, que con carácter de interinos sustituyesen a Nazar y Arboleda.

De la prueba practicada ayer en el juicio pudo deducirse que Nazar y Arboleda estaban exentos de responsabilidad, y entendiéndose así el Ministerio público, retiró la acusación.

La Sala dictó sentencia absolviendo a los procesados, declarando las costas de oficio, alzando la suspensión y con todos los pronunciamientos favorables.

El fallo será comunicado a la Comisión provincial para que feponga a Nazar y Arboleda.

Son éstos dos honrados y celosos empleados, a los que se les privó de sus destinos hace siete meses, sin motivo suficiente, puesto que se ha probado que no incurrieron en negligencia.

La Comisión provincial realizará un acto de justicia si reponen inmediatamente en sus cargos a Nazar y Arboleda.

que a pesar de ello continúa conociendo en el sumario.

Dícese, por último, que en Algarinejo se extreman las persecuciones contra los enemigos políticos de los señores Garzón y Chapaprieta, pudiendo ello ser causa de que haya que lamentar un día de luto.

En el tren correo de ayer marchó nuevamente a Madrid, el diputado a Cortes por la circunscripción, don Juan Ramón La Chica.

Dícese que en el mes de Marzo vendrá a Granada el diputado a Cortes por Loja, don Joaquín Chapaprieta.

En el tren correo de ayer marchó nuevamente a Madrid, el diputado a Cortes por Loja, don Joaquín Chapaprieta.

En el tren correo de ayer marchó nuevamente a Madrid, el diputado a Cortes por Loja, don Joaquín Chapaprieta.

En el tren correo de ayer marchó nuevamente a Madrid, el diputado a Cortes por Loja, don Joaquín Chapaprieta.

25 y 112; de peones con 2, 381; de idem con 175, 20; de idem con 125, 31. Total de jornales, 902 y 112.

En la última Junta celebrada por la Comisión especial de la Alhambra, propuso el señor Gómez Tortosa, que se incluyera en el proyecto que está redactando el Arquitecto para la restauración de la Torre de las Damas, la demolición de la tapia moderna que separa el patio de dicha torre del jardín de la Mezquita, a fin de que forme un solo edificio como debió serlo en la antigüedad.

También propuso el Conservador Mayor, se incluyera en el citado proyecto el arregio y habilitación del amplio estanque antiguo que se descubrió delante de la Torre de las Damas, con lo que además de hermosear el patio, se podrá disponer de abundante cantidad de agua en esta parte de la Alhambra, para el desgraciado caso de que ocurriera un incendio.

Dió cuenta el Conservador Mayor de las gestiones que ha practicado, según lo ordenado por el Ministerio, para la enagenación de varias fincas del Patal y de las pretensiones exageradas de algunos de sus propietarios, que han llegado a pedir el cuádruplo del precio de tasaciones.

En su consecuencia, propone el señor Gómez Tortosa, se dé cuenta al Ministerio del resultado de dichas gestiones y se proponga, como solución más conveniente para el Estado, se incoen los expedientes de enagenación forzosa y que al mismo tiempo se oficie al señor Delegado de Hacienda, para completar el informe que ha de darse al Ministerio, interesándole facilite notas de los valores en que están amillaradas dichas fincas. Así lo acordó la Comisión.

Finalmente, también se acuerda que pueste que la obra de la Torre de las Damas y la de consolidación de la Torre de la Justicia se van a ejecutar con la asignación de Conservaciones, se dé principio a dichas obras, tan luego presente a la Comisión el señor Arquitecto, y sean aprobados por ésta, los correspondientes proyectos.

En su consecuencia, propone el señor Gómez Tortosa, se dé cuenta al Ministerio del resultado de dichas gestiones y se proponga, como solución más conveniente para el Estado, se incoen los expedientes de enagenación forzosa y que al mismo tiempo se oficie al señor Delegado de Hacienda, para completar el informe que ha de darse al Ministerio, interesándole facilite notas de los valores en que están amillaradas dichas fincas. Así lo acordó la Comisión.

Ayuntamiento

Sobra unos relojes
El Presidente de la Audiencia ha pedido un certificado del acuerdo relativo a la adquisición de relojes de pared, por el Ayuntamiento anterior.

Construcción de edificio
Don Antonio Casas ha pedido licencia para demoler la casa número 5 de la placeta del Santo Cristo, a fin de reconstruirla.

Cuentas de racionado
El contralista del racionado a los presos de la Cárcel de Audiencia, don Julio Mesa, ha presentado las cuentas de suministros relativos al mes de Enero último.

Alumbrado eléctrico
La Compañía general de Electricidad comunica que está procediendo a instalar el alumbrado eléctrico en los barrios extremos de la capital.

Orden del día
Se dará cuenta de los asuntos siguientes en el cabildo de mañana: Acuerdos que tenemos publicados de las comisiones de Impuestos, Beneficencia, Ornato y Festejos. Decretos de la Alcaldía ordenando la ejecución de obras de coste inferior a 125 pesetas.

Solicitud del gremio de chacineros
pidiendo se obligue a la empresa de consumos a devolverles el importe de los aduados cuando se exporte dicha mercancía en cantidades superiores a 50 kilos, según previene la cláusula 3.ª del contrato de arriendo.

¿Se acabó el carbón?

El Contador de los fondos provinciales, don Rafael Matías Padilla, viene oponiendo resistencia a intervenir las cantidades que se invierten en gastos menores y en material para la secretaría y para la Comisión permanente, fundándose en que contraería responsabilidad por el exceso de los pagos de dichas corporaciones.

El consenjo de la Diputación tiene suplicas importantes cantidades, y como disfruta un modesto sueldo, se ha visto precisado a dejar de adquirir nada más necesario.

Ayer no se encendieron las estufas en el despacho del Vicepresidente de la Comisión ni en la secretaría, determinando ello que los empleados se quejasen; alegando que el frío les impedía trabajar.

POLÍTICA

Según noticias que se nos facilitan, en Algarinejo están los últimos muy excitados, temiendo que ocurra un conflicto motivado por las pasiones políticas.

GRANADA A PARÍS

Exposición del trabajo y del progreso

Bajo los auspicios y dirección de la importante Academia del Progreso de París, va a celebrarse en el próximo mes de Abril una exposición general e internacional, en la que serán admitidos cuantos artículos, productos y aparatos tengan relación con la Agricultura, la Industria, la Minería, las Ciencias o las Artes.

Perteneciendo, aunque inmerecidamente, a la referida Academia, y honrado con la designación de Miembro del Comité de propaganda para la concurrencia a la citada Exposición, me voy en la necesidad, aunque sin autoridad para ello, de llamar la atención de los agricultores industriales, artistas y comerciantes de esta importantísima región, para que acudan con los valiosos productos de su inteligencia y trabajo a tan notable certamen.

Empleados absueltos

Celebró ayer en la sección tercera de lo criminal de esta Audiencia, el juicio por jurados del sumario instruido contra el consenjo del Hospicio, Antonio Nazar, y el ayudante del departamento de dementes, Eni lo Arboleda.

SERVICIOS PROVINCIALES

Ayer autorizó el señor Ordenador de pagos de la Diputación el libramiento de las 5.000 pesetas que se han de ingresar en las arcas del Tesoro público, por atenciones de primera enseñanza.

El Tesorero de la Junta local de prisiones, señor Marín, visitó ayer al Presidente de la Diputación, señor Corral, para manifestarle que a su debido tiempo entregará los justificantes de la inversión que se de 4.500 pesetas que se le entregaron por haberse dispuesto que aquella Corporación deje de cobrar las atenciones carcelarias.

El ayuntamiento de Lanjarón ha ingresado lo que atendaba por atrasos del año último.

La breve ingresará el municipio de Orziva lo que debe.

PETICIÓN ATENDIBLE

El ayuntamiento de Alfacar acordó de la Diputación provincial que se construya un camino real, que partiendo del sitio conocido por Blanqueo, termine en dicho pueblo.

Fundamentase la petición, consignando que carece el expresado pueblo de camino vecinal y que están paralizadas las faenas agrícolas, encontrándose sin ocupación los obreros.

La brillante estudiantina del Instituto general y técnico obsequió anoche con serenatas al Gobernador civil, señor Alvarado, y a los señores Marqués de Dilar, don Miguel Rodríguez Acosta y don Blas Ayllón, quienes se agasajaron mucho a los escolares.

don Jerónimo Palacios y las redacciones de los diarios de la mañana.

También visitaron los escolares, en primer lugar, a nuestra Patrona Virgen de la Angustias, a cuya puerta cantaron la bonita jota del señor Agónes.

El repertorio de dicha estudiantina es el siguiente:
1.ª Azores de un estudiante, paso doble.
2.ª Viva mi tierra, idem.
3.ª Puerto Rico, idem.
4.ª Zalagarda, idem.
5.ª La alborada, vals.
6.ª Zibeline, mazurca.
7.ª ¡Ole mi Carmelita!, jota.

La jota, mazurca, vals y pasodobles, números 1.ª, 2.ª y 4.ª, son compuestos expresamente para la estudiantina por su director de orquesta y aya de don Cándido Aragonés Jiménez, y paso doble 3.ª, por el distinguido y activo presidente de esta estudiantina don Antonio Martín González.

La estudiantina de la Normal, ha sido objeto de grandes elogios.

Se encuentra enfermo en Motril, diputado provincial don Antonio Díaz Pozas, al cual deseamos alivio.

El ex oficial primero de la secretaría del Gobierno civil, don Francisco Chichilla Domínguez, ha sido destinado a la de Málaga.

El Administrador de Correos, don Juvenal Martínez, ha dispuesto, como objeto de que los carteros disfruten tanto sea posible de los beneficios de la Ley del descanso dominical, que el día del domingo próximo efectúen los repartos de la correspondencia: el de las ocho de la mañana, el del correo general y Alpujarra, a la tarde.

SOMATOSE

Contra la clorosis.

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

Las Cortes

SENADO

Sesión del día 16 de Febrero de 1906
Ruegos y preguntas

Madrid 16.—Declarada abierta la sesión que hoy viernes celebra el Senado, se lee y aprueba el acta de la anterior.

El señor Arana pide que se abran créditos, para satisfacer las indemnizaciones de la correspondencia certificada que se haya extraviado.

El Ministro de Hacienda, señor Salvador (don Amós), ofrece estudiar la solicitud del señor Arana.

Orden del día

Entrase en el orden del día, prosiguiéndose el debate sobre el proyecto relativo a la reforma arancelaria.

El señor Aguilera combate varias partidas del arancel, entre ellas las que afectan a las maderas y mármoles.

Sostiene que dichas partidas son perjudiciales para varias industrias y para los obreros españoles.

El Ministro de Hacienda contestó.

El señor Ocharán se ocupa de las tarifas que respectan a las aguas minerales.

El señor Rodríguez pregunta en qué forma han de cobrarse los derechos de aduanas.

Propone que se respeten las disposiciones dictadas por el señor Urzáiz, cuando éste desempeñó la cartera de Hacienda, referentes al cobro de los antedichos derechos.

Termina solicitando un régimen protectorista para varias industrias, entre éstas las de filaturas de hilo y conservas.

El Ministro de Hacienda promete atender los deseos del señor Rodríguez.

Declárase partidario de que el pago de los derechos de aduanas se realice en oro.

El señor Echegaray hace el resumen del debate.

Expone el carácter de las circunstancias en que se lleva a cabo la reforma de los aranceles, y solicita el apoyo de todos para que ésta se apruebe, pues se trata, dice, de una obra nacional.

Manifiesta que es partidario de que los derechos de Aduanas se abonen en oro, y añade que el Gobierno aguarda con impaciencia la aprobación del proyecto, para confeccionar los aranceles de conformidad con las bases consignadas en aquel.

Afirma que lo mismo que el Gobierno, desean los productores.

Hace la historia del repetido proyecto, y explica los motivos de que siendo el librecambista, haya aceptado unas bases en que se proclama como principio fundamental de ellas el proteccionismo.

Dice que la aprobación del susodicho proyecto representará un voto de confianza para el Gobierno, y concluye haciendo protestas de su disciplina y fidelidad para éste.

El Ministro de Hacienda pronuncia breves frases, alusivas al debate sobre la expresada totalidad.

Apruébase la primera base, y después de ser desechadas varias enmiendas, se aprueban también todas las demás bases, excepto las cuarta y décima, que se redactarán nuevamente.

Se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión del día 16 de Febrero de 1906
Ruegos y preguntas

Madrid 16.—A la sesión que hoy viernes celebra el Congreso, asiste concurrencia numerosísima.

Los escaños están completamente ocupados, y lo mismo las tribunas, en las cuales se ven muchas señoras.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

El señor Corominas censura a las autoridades de Barcelona, fundándose en las frecuentes ordenes de prisión dictadas por aquéllas contra varias personalidades.

El Ministro de Gobernación, señor Conde de Romanones, dice que están justificadas las medidas

de las autoridades barcelonesas, y que asume la responsabilidad de la conducta del Gobernador civil de la citada provincia, señor Duque de Bivona.

Añade que a los anarquistas detenidos, que sean inocentes, se les pondrá en libertad.

Orden del día

Entrase en el orden del día, poniéndose a debate el proyecto de represión de los delitos contra la Patria y el Ejército.

El señor Albó consume el primer turno en contra del antedicho proyecto.

Afirma que éste carece de autoridad, por haberse originado su presentación de actos de indisciplina de elementos militares.

Alude a la disconformidad que existe entre los Ministros, en lo que respecta a la apreciación del citado proyecto, haciendo notar que el señor Conde de Romanones sostiene un criterio como individuo del Gabinete, y otro como Diputado.

Examina los artículos del proyecto, combatiéndolos, y expone la desigualdad que resulta de que el Rey pueda conceder indultos a los asesinos, é igualmente a los que entregan una plaza a tropas contrarias ó van a engrosar éstas, y no le sea permitido otorgarlos a quienes ofendan al Ejército.

Trata seguidamente de las competencias que se suscitan entre las jurisdicciones civil y militar, declarándose partidario de la ley que en 1900 se promulgó, hallándose al frente del Gobierno el difunto don Francisco Silvea.

Concluye señalando los graves perjuicios que, en su opinión, entraña el proyecto sometido al debate.

El señor Rosalló le contesta.

Extrañase de que el señor Albó considere que el proyecto es peligroso para el programa regionalista, y dice que las circunstancias reinantes en la actualidad han determinado que aquél se presente a las Cortes.

Termina manifestando la creencia de que se producirá un movimiento, que sea causa de que el Ejército pida la derogación de la ley que se discute.

El señor Albó rectifica.

El señor Rosalló también rectifica.

El señor Bugallá consume el segundo turno en contra del mismo proyecto.

Aboga por el restablecimiento del artículo 7.º del Código de justicia militar, y afirma que el proyecto materia de la discusión está cargado de vaguedades peligrosas.

Dice que el artículo 2.º infringe la Constitución de modo evidente, y agrega que es una enormidad se imponer delitos cuyo castigo deba imponerlos una jurisdicción primeramente, y después la otra.

Hace constar que el artículo 21 dará margen para que fácilmente se cometan las mayores arbitrariedades.

Ataca la creación de los nuevos delitos que se definen en el proyecto, así como la agravación de las penas preceptuadas para castigarlos.

Aboga por la supresión de los indultos generales, manteniendo el criterio de que los especiales son los más convenientes, ya que la comisión de los delitos es circunstancial y la pasión los origina.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

La política

Canalejas y los periodistas.

Madrid 16.—Antes de que empezara la sesión que hoy celebró el Congreso, el Presidente de dicha Cámara, señor Canalejas, llamó a su despacho a los periodistas que concurren a la tribuna de la Prensa de dicho Cuerpo colegislador.

Les rogó que durante los debates sobre el proyecto de represión de los delitos contra la Patria y el Ejército, callen, aunque oigan que

se ataca a la Prensa, á fin de evitar incidentes desagradables.

Al propio tiempo, les autorizó para nombrar una comisión que se encargara de permitir la entrada a la tribuna solo a las personas que juzgase aquella deban presenciar los debates.

La prórroga del régimen comercial.

Madrid 16.—Hoy ha firmado el Rey un decreto, prorrogando hasta el día 1.º de Julio próximo el vigente régimen comercial entre España y Suiza, y las demás naciones con las cuales hallase aquel convenido.

El carlismo en Cataluña. — Lo que dice el Gobierno.

Madrid 16.—En los centros oficiales, no se concede importancia a la pequeña agitación que se advierte entre los elementos carlistas del Principado catalán.

Doval y Moret

Madrid 16.—Hoy celebró una conferencia con el Presidente del Consejo de Ministros, señor Moret, el Diputado á Cortes por Agreda, señor Doval.

Versó la entrevista sobre la cuestión que ayer tuvieron, en los pasillos del Congreso, dicho Diputado y el que antes lo fué por el mencionado distrito, señor Seguí.

El señor Doval procuró justificar su conducta.

Sobre la disolución de las Cortes. — Declaraciones de García Prieto.

Madrid 16.—El Ministro de Gracia y Justicia, señor García Prieto, en declaraciones que hoy ha formulado, muéstrase contrario a la disolución de las actuales Cortes.

Sobre las jurisdicciones. — Moret y Borbolla. Luque. — Los Diputados periodistas.

Madrid 16.—El Jefe del Gobierno, señor Moret, conferenció hoy con el Presidente de la Comisión del Congreso que ha emitido dictamen sobre el proyecto de represión de los delitos contra la Patria y el Ejército, señor Rodríguez de la Borbolla.

Expresó á éste el señor Moret, su propósito de mantener el criterio consignado en dicho dictamen.

También el Ministro de la Guerra, señor Luque, habló con el señor Rodríguez de la Borbolla, significando á éste el deseo de que la nombrada Comisión admita una enmienda que presenten los republicanos al proyecto aludido.

Los Diputados á Cortes que son periodistas, han sido autorizados por el Presidente del Congreso, señor Canalejas, para reunirse mañana en dicha Cámara, con el fin de ocuparse del mencionado proyecto.

Movimiento de buques.

Madrid 16.—Se ha ordenado al crucero «Extremadura», que presta servicios en las costas del norte africano, que regrese á Cartagena.

Le sustituirá el crucero «Rio de la Plata», que establecerá en Melilla una estación telegráfica sin hilos.

Consejo de Ministros

Madrid 16.—El domingo próximo se reunirán los Ministros en Consejo, bajo la presidencia del señor Moret.

Solo se tratará en dicho Consejo de la resolución de varios expedientes, y de las obras que pueden acometerse para conjurar la crisis de los trabajadores madrileños.

Destinos de primeros tenientes. — Propósitos de Luque.

Madrid 16.—El Ministro de la Guerra, señor Luque, ha destinado á Galicia, Burgos y Cataluña á numerosos primeros tenientes de reserva, los cuales deberán incorporarse á los Cuerpos que guarnecen los citados puntos.

A los oficiales que no estén conformes con los destinos activos que se les dan, les obligará el señor Luque á que se retiren.

Las modificaciones de la Ley del Timbre.

Madrid 16.—La Comisión de presupuestos del Congreso, ha emitido dictamen sobre las modifica-

ciones que deberán introducirse en la Ley del Timbre, algunas de las cuales afectan á las operaciones de Bolsa y Sociedades de Seguros.

Sábase que se presentarán algunos votos particulares al dictamen expresado.

Miscelánea

De Madrid

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	Día 14	Día 15
MADRID		
A por 100 perpetuo interior	79 80	79 85
Fin corriente	79 85	80 00
Fin próximo	79 85	80 00
Al contado		
Series F de 50.000 pts. nominales	79 80	79 99
E de 25.000 "	79 80	79 99
D de 12.500 "	79 85	79 99
C de 5.000 "	80 45	80 45
B de 2.500 "	80 45	80 45
A de 500 "	80 45	80 45
G y H de 100.000 pts. nominales	80 40	80 00
En diferentes series	80 00	80 45
5 por 100 amortizable		
Series I de 50.000 pts. nominales	99 00	99 00
J de 25.000 "	99 00	99 00
K de 12.500 "	99 00	99 00
L de 5.000 "	99 00	99 00
M de 2.500 "	99 00	99 00
N de 500 "	99 00	99 00
En diferentes series	99 00	99 00
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Bancos y Sociedades		
Cédulas hipotecarias al 4 por 100	000 00	000 00
al 4 por 100	102 00	102 80
Acciones del Banco de España	117 00	118 00
Id. de la Comp. A. de Tabacos	375 00	375 75
Id. del Banco Hispanoamericano	132 00	000 00
Sociedad General Azucarera española. Acciones preferentes	69 50	68 50
Id. ordinarias	00 00	37 00
Id. id. obligaciones	00 00	99 50
PARIS		
4 por 100 exterior español	93 85	83 72
3 por 100 francés	99 37	99 32
CAMBIOS		
Paris á la vista. Francos	19 90	19 50
Londres. Libras esterlinas	30 15	30 99

Luis Taboada

Madrid 16.—Hállase gravemente enfermo, el popular escritor festivo Luis Taboada.

De provincias

De Barcelona. — Anarquistas en libertad. — Funerales por Mitre.

Madrid 16.—Dicen telegramas de Barcelona, que han sido puestos en libertad varios anarquistas, á quienes se detuvo con motivo del reciente hallazgo de una bomba en el Llano de la Boquería de aquella capital.

Comunican los mismos despachos, que en la Casa de caridad de dicha población, celebráronse hoy solemnes funerales por el alma del ex Presidente de la República Argentina, señor Mitre.

Presidió el acto el Cónsul en Barcelona de la citada República, acompañado de las autoridades de la ciudad.

En el centro del túmulo, colocóse la bandera argentina, y en las paredes de la iglesia varias de la mencionada República, alternando con otras de España.

Los republicanos de Zaragoza. — Banquete á Costa. — Adornos. — Brindis. — Discurso de Costa. — Aclamaciones.

Madrid 16.—Notifican telegramas de Zaragoza, que hoy se efectuó el banquete organizado por los republicanos de aquella capital en honor del ilustre pensador don Joaquín Costa.

El teatro en que hubo de celebrarse el banquete, hallábase adornado con banderas republicanas.

Los comensales ascendieron á 500, ocupando las localidades numerosas concurrencia, entre la cual descollaban muchas señoras.

Quienes brindaron, hicieronlo en tonos revolucionarios.

El señor Lerroux dijo que brindaba por el señor Costa, y por los obreros que trabajan en infectos talleres.

Finalmente habló el señor Costa pronunciando un discurso elocuente, que aplaudieron con el mayor entusiasmo todos los oyentes.

Expuso la necesidad de que España se redima por medio de la construcción de canales de riego, Escuelas de Agricultura y caminos vecinales.

Declaró que es absolutamente precisa la revolución, no solo desde arriba, sino también desde abajo, y terminó diciendo que si el partido republicano comprende que carece de los bríos indispensables para seguir las corrientes que demanda el país, es preferible disolverlo.

Fué aclamadísimo el señor Costa.

El inglés de la apuesta

Madrid 16.—Dicen telegramas de Valencia, que el supuesto amante del Príncipe Alejandro de

Battenberg, ha elevado á la Embajada inglesa una protesta contra su detención.

Gasset en Andalucía. — Viaje á Sanlúcar.

Madrid 16.—Telegrafían de Sanlúcar de Barrameda, que hoy llegó á aquella población el Ministro de Fomento, señor Gasset, quien fué recibido con las mayores demostraciones de entusiasmo.

Los obreros de Sanlúcar pidieron al señor Gasset que se distribuyeran entre ellos 500 hectáreas improductivas de un monte de aquel término, mediante el abono de un pequeño canon.

Del Extranjero

La Comisión de higiene tangerina. — Candidatura triunfante.

Madrid 16.—Notifican despachos de Tánger, que ha sido elegida la nueva junta de la Comisión internacional de higiene que allí funciona.

La votación fué reñidísima, obteniendo un triunfo completo la candidatura española.

Resultó elegido Presidente de la Junta, el Cónsul de España en la mencionada capital.

Loubet y Ruvier

Madrid 16.—Comunican despachos de Paris, que hoy presidió Mr. Loubet el último Consejo de Ministros.

Por tal causa dirigió á los Ministros sentidas frases, agradeciéndoles el concurso que le habían prestado.

El Jefe del Gobierno, Mr. Rouvier, contestó al venerable Presidente de la República francesa, manifestando que al retirarse éste á la vida privada, llévase el afecto del mundo entero.

Los extranjeros en China. — Lo que se dice. — Organización de milicias.

Madrid 16.—Despachos de Sanghai, consignan que aumenta en China el movimiento contra los extranjeros allí residentes.

Acogen los despachos citados el rumor de que los japoneses alientan y protegen el movimiento aludido.

Los europeos se han visto obligados á organizar milicias para defenderse.

El Kaiser á Copenhague

Madrid 16.—Anuncia un despacho de Berlin, que el Emperador de Alemania, Guillermo II, ha marchado hoy á Copenhague, donde asistirá á los funerales que han de celebrarse por el difunto Rey de Dinamarca, Christian IX.

El Papa y la futura Reina de España.

Madrid 16.—Según despachos de Roma, el Papa ha rogado á la prometida del Rey de España don Alfonso XIII, Princesa Victoria Eugenia de Battenberg, que le envíe escrita la petición relacionada con su conversión al catolicismo; afirmando en la misma sus convicciones religiosas, y declarando que no está motivada aquella por conveniencias políticas.

La conferencia de Algeciras

Moret y Cambon

Madrid 16.—El Presidente del Consejo de Ministros, señor Moret, y el Embajador de Francia en España, Mr. Cambon, celebraron hoy una entrevista, en la cual ocupáronse de cuestiones que se relacionan con los problemas del Magreb, y especialmente con la conferencia internacional de Algeciras.

DOS DESGRACIAS

Comunican de Motril que el día 11 del corriente ocurrió en aquella ciudad un desgraciado accidente.

En la placeta de Panaderos hallábase encendiendo un brasero un niño de ocho ó diez años, el cual tuvo la desgracia de que se le prendiese fuego á las ropas.

En aquel momento pasaban por dicho sitio el sargento de la guardia civil del puesto y el industrial don Juan Hernández, quienes auxiliaron al niño, evitando que pereciera abrasado.

El sargento señor Martín y el señor Hernández, produjéronse en las manos graves quemaduras.

El mismo día ocurrió también en Motril, otro lamentable accidente.

Hallándose en su casa José Domínguez, tuvo la desgracia de que al in-

trudirse en la faja una pistola de dos cañones, se disparase el arma causándole graves heridas.

Al lugar del suceso acudieron las autoridades y el médico forense señor Martín, el cual auxilió al herido prestándole asistencia facultativa.

El juzgado tomó declaración á José Domínguez, quien quedó en su domicilio en grave estado.

Compañía General de Electricidad DE GRANADA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 24, 31, 32 y 33 de los Estatutos de esta Compañía, se convoca á los señores Accionistas de la misma para la Junta general ordinaria que ha de celebrarse á la una de la tarde del día 28 del corriente mes, en el domicilio de la Compañía, calle de Tomillares de Santa Paula, número 1.

Se convoca además á los señores Accionistas para el mismo día, á fin de celebrar, á continuación de la ordinaria, Junta general extraordinaria, con arreglo á los artículos 11, 13 y 14 de los Estatutos, para tratar de aplicaciones industriales comprendidas en la esfera de acción de la Compañía, forma de realizarlas y emisión de obligaciones, como medio de llegar á dicho fin.

Según previenen los artículos 28 y 33 de dichos Estatutos, para tener derecho á asistir á la Junta general se necesita depositar en la Caja social (sita en el local antes dicho), por lo menos una acción de la Compañía, con veinticuatro horas de anticipación á la designada para su celebración, por lo que los señores Accionistas podrán hacer el depósito de las acciones todos los días no festivos siguientes á la publicación de este anuncio, de una á tres de la tarde, hasta el martes 27 del corriente, en que solo se admitirán de diez á doce de la mañana, y se les entregará el correspondiente resguardo y el billete de entrada para la Junta.

Se recuerda á los señores Accionistas que el derecho de asistir solo puede delegarse por carta, y únicamente en favor de persona que tenga por sí misma el derecho de concurrir á la Junta, y que solo podrán emitir un voto por cada acción que representen.

Granada 15 de Febrero de 1906.—El Presidente, P. Moreno.

Servicios Municipales

Personal invertido en las obras municipales en el día de ayer:

Carrera de Genil, 14; plaza de la Universidad, 12; plaza de San Gil, 3; calle Elvira, 3; calle del Pan, 2; calle de Alonso Cano, 10; calle de la Escuela, 10; calle del Toril, 4; tapado de hoyos, 2; Casa de Socorro, 1; Triunfo, 53; Gran Vía, 30; repoblación de arbolado, 18; camino de Purchil, 6. Total, 174.

Ayer fueron decomisadas siete hezagas de pan faltas de peso, á los panaderos Francisco Fernández, Rafael Martínez y Felipe Martínez.

La Alcaldía ha impuesto multa de dos pesetas á doña Antonia Pavés, por regar macetas en el balcón, fuera de las horas que determinan las Ordenanzas.

De cinco, al cochero de punto número 94, por descomponer una boca de riego de la plaza de Bibarrambla.

Personal invertido en las obras municipales en el día de ayer:

Carrera de Genil, 15; plaza de la Universidad, 12; plaza de San Gil, 3; calle Elvira, 3; calle del Pan, 2; calle de Alonso Cano, 10; calle de la Escuela, 10; tapado de hoyos, 2; limpieza y reparación de arcos en la calle del Toril, 3; Casa de Socorro, 1; Triunfo, 53; Gran Vía, 30; repoblación de arbolado, 18; camino de Purchil, 6. Total, 173.

El decomiso de pan de ayer fué de 10 kilos á los panaderos Francisco Fernández, Salvador Pérez, y han sido mandadas las hezagas á la Asociación de Caridad.

CAMINO INTERCEPTADO

Hace algún tiempo empezaron los trabajos para construir el trozo 6.º de la carretera de Ugijar á la estación férrea de la Calahorra, sin que los propietarios opusiesen el menor inconveniente.

Las obras se están ejecutando en malas condiciones, puesto que ha quedado interceptado el camino que desde Calahorra conduce á Charches, y obstruida la acequia que surte de agua para riegos á la mayor parte de la vega de aquel pueblo.

Varios propietarios han formulado quejas ante el Alcalde de Calahorra, rogándole realice las gestiones necesarias para que el camino de Charches sea reparado y la acequia se limpie, á fin de que el agua circule sin dificultad.

Consignan los propietarios que se les están irrogando grandes perjuicios.

El Alcalde ha dado conocimiento de la denuncia al Gobernador civil.

Viajeros

Ayer se hospedaron en los hoteles de esta capital los siguientes viajeros:

Paris.—Don Manuel Esperano, doña Prudencia Zavala é hija, don Antonio Delgado Pérez, señoras Antonia Arrieta y su mamá, don Nuncio Estr

y darla la expectación que existe por conocer el notable experimento de cambiar las horas en los relojes de los espectadores...

Mañana domingo, se celebrarán dos grandes funciones: una por la tarde, en la que se regalarán a los niños 2.500 banderas y dulces...

Instrucción Pública.

Ha sido nombrado auxiliar de la sección de Ciencias del Instituto general y técnico, don Justo Díaz Tortosa...

Se ha expedido título de Bachiller en Cortes a favor de don Manuel Ruiz Martínez.

En la secretaría de la Universidad se han recibido los siguientes títulos:

De Licenciados en Farmacia, a favor de don José Torres Garrido y don Antonio Esturillo Jiménez.

En Filosofía y Letras, a favor de don Juan Soto González.

En Derecho, a favor de don Manuel Aurora Antón, don José Peralta Melero y don José González Méndez.

En Medicina, a favor de don Francisco Camacho Alejandro y don Gregorio Almagro Smith.

PUBLICACIONES

Los rayos N. Con verdadero placer hemos leído las notables Memorias concernientes a estos rayos...

Nuestros lectores pueden adquirir este libro en todas las librerías o en la de Bailly-Baillière e Hijos...

El número de Alrededor del Mundo del jueves 15 de febrero trae, entre otros, los siguientes artículos...

Los Plomos de Venecia y sus dramas (Garcías famosas) - El petróleo de un año - Nuevas fantasmagorías de gente rica...

Reyes y príncipes artistas - El arte de limpiarse la cabeza - El ju-jitsu, invención europea (Un deporte japonés que nació en Holanda) - Las últimas modas masculinas...

Animales que se podrían acclimatar en España (Cómo podríamos tener las mejores lanas, la mejor carne y los animales más trabajadores) - Una fantasía de millonarios (Viajando en un particular) - Motivos de viento para la luz eléctrica - Una romanza comparando la personalidad - El nuevo método de peluquería (El protego-ajo) - Lo que alimentan las manzanas - Las botas de siete leguas en la vida real - Bismark, santificado - Modas hispanófilas en Londres - Una tortuga fenómeno - La ópera leída automáticamente - La fraude original y las acostumbradas secciones de Avenigación universal - Preguntas y respuestas - Recetas y recetas - Caricatura, etc.

Acompaña a este número otro pliego encuadernado de la interesantísima novela El experimento del doctor Nikola (segunda parte de El doctor Nikola) escrita en inglés por Guy Boothby, e ilustrada por don Eugenio Alvarez Dumont.

Precio: 20 céntimos número - 2,50 pesetas suscripción trimestre - Plaza del Progreso 1, Madrid.

Hemos recibido el tercer número de Avante, Revista de Fotografía y Arte que publica la casa Compañy, y que excede en méritos a los anteriores.

Contiene, además de la humorística Crónica de Serrano de la Pedrosa, tres extensas informaciones artísticas de los trabajos del pintor señor Llanes, del fotógrafo señor Cánovas y del instante Chica, como accesorio a la fotografía verso de don Vital Aza y otros trabajos literarios de gran estima.

Los clichés para el fotógrafo han llegado en este número a una perfección tal, como el director de la publicación señor Compañy es capaz de alcanzar en cuantas manifestaciones de la fotografía artística acometa.

El retrato de Cánovas y Vallejo hecho por el mismo, es también tan notable como todos los suyos.

Es, en fin, un número de lujo y una publicación que honra a España en el extranjero.

Estafeta de la Provincia.

Ha quedado constituida en Montilla la Junta municipal de Asociados, con los señores siguientes:

Don Hermenegildo Quesada Olmo, don Juan P. Herrera Granados, don José María Hidalgo, don Calasanz Romero Molina, don Enrique Villegas Lechón, don Carlos Bolívar Herrera, don Juan Avila Bolívar, don Patricio Granados Molina y don José Herrera Pérez.

La de Lanjarón, con los siguientes señores:

Don Pedro Mingorance Ortega, don Baltasar Mingorance Moya, don Francisco Lozano Galegos, don Manuel Castro Jiménez, don José Miguel Jiménez Mingorance, don Angel Sáez Noguero, don Cristóbal Jiménez Carmona, don Antonio Muñoz Ruiz, don Santiago Jiménez Carmona, don José Orantes Bautista y don Antonio Reyes Gutiérrez.

Ha sido nombrado guarda particular jurado del término municipal de Saboteira, José Jerónimo Amor.

El alcalde de Puljanillas anuncia la primera subasta del impuesto de consumos.

Sección Religiosa.

Cultos para hoy

Santos del día 17. - San Alejo de Falconieri, confesor, y San Julian de Capadocia, confesor.

Liturgia. - La Misa y oficio divino son de San Valero, obispo y confesor, con rito doble y color blanco.

Jubiléo perpetuo. - En la Capilla de Reyes Católicos.

Idem de 40 horas. - En la iglesia parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia Metropolitana, a devoción de don J. sefa Blasco, viuda de Masés, e hijos. - Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco y media de la tarde.

Rosario. - En la Santa Iglesia Catedral, Sagrario, San Matías, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho y media de la mañana y en las demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones.

Misas cantadas de sábado. - En la Catedral a las ocho de la mañana. - En Nuestra Señora de Gracia, a las siete. - En Santa Escolástica, a las ocho y media. - En Nuestra Señora de las Angustias y Santa María Magdalena, a las nueve.

Misas cantadas. - En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana. - En el Sagrario, a las nueve.

Misas rezadas de punto. - En la Catedral a las ocho y media y a las nueve de la mañana. - En la Capilla Real, a las ocho y tres cuartos. - En San Andrés, a las ocho. - En las Capuchinas, Hospitales, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media hora, desde las seis y media de la mañana, hasta las once. - Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Juan de Dios, San Justo, Santa María Magdalena y Sagrario.

Quincena en honor de Nuestra Señora de Lourdes. - En la iglesia de MM. Capuchinas (San Antonio), al toque de oraciones y predica el señor doctor don José Fernández Arcoya, Coadjutor de la iglesia parroquial de Nuestra Señora de las Angustias.

Visita de la Corte de María. - Nuestra Señora de los Favores, en San Juan de los Reyes.

En San Juan de los Reyes. - Mañana domingo tendrá lugar en esta iglesia los cultos mensuales que a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, dedica su Archicofradía.

Por la mañana, a las ocho y media, habrá Misa de Comunión general, con acompañamiento de órgano, y por la tarde, a las cuatro y media, se harán los cultos de costumbre con sermón que predicará el P. Ruiz Abad.

Se suplica la asistencia a los Archicofrades con sus escapularios.

Lotería Nacional

Sorteo del día 15 de Febrero

PREMIADOS CON 830 PÉSETAS.

Centena

011 018 046 052 093 102 118 126 132 153 174 177 207 258 278 338 343 446 466 499 509 531 539 552 564 603 613 618 623 701 702 714 715 748 808 838 856 895 938 945

Mil

030 033 085 088 078 081 110 162 202 208 234 262 277 327 347 364 380 412 450 509 514 563 640 656 667 675 694 702 703 765 815 843 865 875 945 948 950 952

Dos mil

014 018 014 049 055 070 074 175 191 202 224 262 374 487 519 564 578 582 596 621 634 714 742 798 804 834 895 950 971 980

Tres mil

083 092 156 194 202 234 242 245 417 441 476 484 488 565 578 592 593 600 679 707 774 858 872 899 922 928

Cuatro mil

003 021 034 056 054 087 110 137 227 232 237 240 336 415 462 465 476 482 500 564 584 618 589 619 682 697 702 719 766 773 780 808 848 862 895 915 941 997

Cinco mil

005 075 093 125 136 141 146 173 199 264 282 283 303 340 351 359 367 374 380 416 449 471 475 481 528 540 660 735 751 761 770 782 816 819 855 862 882 894 911 947 955 956

Seis mil

001 047 070 111 120 135 164 169 180 283 300 401 419 469 475 487 508 529 543 545 622 677 680 725 753 870 874 924 953 955

Siete mil

081 100 108 189 190 200 323 326 335 349 357 411 610 628 645 646 647 651 652 690 715 724 726 734 762 822 859 886 892 922 927 933 938 939 940 979

Ocho mil

000 034 032 054 056 057 131 136 155 211 220 241 244 245 249 269 287 288 308 312 318 353 356 436 476 486 490 523 529 592 650 651 671 682 707 750 754 762 801 835 840 940 954

Nueve mil

003 008 011 027 065 092 097 110 158 182 212 245 247 257 315 318 334 336 342 430 473 501 505 511 592 600 673 704 710 780 862 906 912 943 988 990

Diez mil

007 010 036 044 055 076 133 137 142 153 183 195 196 198 211 218 282 300 302 311 336 364 376 399 401 434 451 456 492 494 540 554 577 589 617 626 630 658 692 714 761 793 851 855 873 907 927 937 965 997 998

Once mil

022 124 184 197 201 228 269 279 305 306 310 329 405 407 416 459 460 496 516 579 591 612 639 642 713 715 793 881 957

Doce mil

000 002 019 036 037 043 065 131 147 211 257 282 298 323 329 371 386 405 441 443 496 499 525 536 537 557 562 582 597 598 638 656 664 666 667 685 704 719 730 740 767 775 881 843 850 857 875 878 882 884 892 900 938 953 959 962

Trece mil

030 050 161 191 287 340 401 414 460 488 548 561 571 657 675 845 847 902 921 933 976 996

Catorce mil

009 048 063 070 072 086 090 112 134 152 174 283 295 301 307 322 343 368 378 441 442 443 445 453 503 531 575

585 588 629 645 702 739 776 779 783 796 886 916 918 928 960 967 975

Quince mil

004 010 011 023 058 070 100 113 154 176 298 371 373 406 459 476 479 496 554 559 571 581 582 603 622 632 663 655 685 696 718 747 761 808 818 858 865 868 871 906 909 927 980

Diez y seis mil

018 042 082 160 180 192 225 228 299 305 383 399 407 403 417 460 483 493 519 544 592 603 645 658 681 685 711 726 760 781 799 805 836 871 881 910 916 941 949 950 989

Diez y siete mil

058 060 074 076 080 101 207 219 247 260 271 284 302 324 327 351 393 512 526 536 549 598 644 649 656 664 714 729 730 734 819 855 880 855 915 928 960 977 978 987

Diez y ocho mil

114 131 160 207 213 217 221 243 244 249 266 269 286 315 343 369 469 472 586 602 611 619 637 711 714 719 722 746 759 764 772 798 819 871 959 981 999

Diez y nueve mil

043 044 070 054 167 256 269 272 324 326 426 458 688 656 674 677 748 752 775 785 848 950 953 993

Veinte mil

007 063 074 078 087 116 157 191 198 204 227 244 270 275 329 368 428 436 444 452 509 513 566 568 594 606 609 620 682 692 702 717 730 739 755 764 775 794 813 826 832 870 986 897 905 909 920 967 939

Veintiun mil

019 104 116 127 158 159 203 237 283 297 306 328 349 428 461 469 511 526 592 617 633 672 634 697 709 710 718 729 731 767 810 824 826 867 872 891 906 933

Veintidós mil

039 056 058 105 119 173 298 270 296 330 452 503 515 571 676 726 732 862 884 974 975

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil. - Juzgado de Guadix: don Juan José Revuelta Leiva, con la compañía de ferrocarriles del Sur de España, sobre reclamación de cantidad. Abogado, señor Gamir Colón, procurador, señor G. Tortosa; secretario, señor Millet.

Sala de lo criminal. Sección 3.ª - Sagrario: contra Manuel Ladrón de Guacura Ortega, por homicidio. Abogado, señor F. Mir; procurador, señor Soler; secretario, señor Serra.

Se ha interpuesto recurso de casación contra sentencia dictada en causa instruida a Francisco López Delgado, por lesiones.

El juez del distrito del Salvador de esta ciudad llama a Turcato Pintor.

El del Campillo a Carlos Capdevila Fernández.

Delegación de Hacienda.

Durante la última quincena se han recaudado las cantidades siguientes:

Por contribución territorial, 100.391 pesetas; por industrial, 11.857; por utilidades, 37.887; por derechos reales, 14.249; por minas, 6.543; por carruajes de lujo, 1.634; por cédulas personales, 759; por consumos, 86.611; por alcohol, 4.735; por rentas, 4.842; por ventas, 1.025; por pagos del Estado, 1.235; por monopolios, 2.481; demas recursos, 9.686; por alcoholes, 39.636; por azúcares, 140.426; total, 466.047.

Hoy se harán efectivos libramientos a don Francisco Fernández, don J. de Fernández, don Agustín Mirasol, don Enrique Bautista Arista y Depositario pagador.

El Delegado de Hacienda ha devuelto al Gobernador civil, informados favorablemente, los expedientes formados por los Ayuntamientos de Piñar, Puebla D. Fadrique, Viznar y Alfacar, para imponer arbitrios extraordinarios.

MINAS

Don Juan Ocon Contreras, ha presentado escrito en el Gobierno civil, renunciando a la propiedad del registro minero «La Santa Providencia», sita en jurisdicción de Montegrijo.

Don Francisco Valenzuela Pizano ha renunciado también los registros «El Elefante amarillo» y «Palomillo», en Turón.

Prensa Oficial

Gaceta. - En asamblea.

La recibida ayer en Granada inserta: Marina. - Real decreto referente a la tramitación de los estudios de las defensas submarinas.

Otro declarando de mando de viceministro el del departamento marítimo del Ferrol.

Reales órdenes concediendo cruz del Mérito naval a los señores que se expresan.

Gobernación. - Real decreto (reproducido) disponiendo se constituya en este ministerio, y ajea a las Inspecciones generales de Sanidad, una comisión permanente contra la tuberculosis.

Real orden concediendo autorización a don Gonzalo Austria y Carrión para vender amobladas las aguas minerales que emergen en Vacar, término de Villaviciosa (Córdoba).

Otra ampliando la temporada oficial del establecimiento balneario de Medina del Campo (Valladolid).

Instrucción Pública y Bellas Artes. - Real orden nombrando auxiliar numerario de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central a don Esteban Terradas e Illa.

Fomento. - Real orden disponiendo se realicen por administración las obras del camino vecinal de Linares a Torresblascopedro (Jaén).

Boletín Oficial

El de ayer inserta:

Real orden del ministerio de Hacienda. Edicto del Gobernador civil recomendando a los alcaldes de varios pueblos remitan con prontitud los «Cuestionarios de Trabajos de Reformas Sociales».

Otro del señor Alvarado haciéndose cargo del mando de la provincia.

Estación Meteorológica

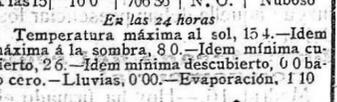
de la UNIVERSIDAD DE GRANADA

DÍA 16 DE FEBRERO 1906

Table with 5 columns: Horas, Termómetro, Barómetro, Viento, Estado del cielo. Data for 9 AM and 15 AM.

En las 24 horas

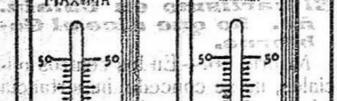
Temperatura máxima al sol, 15.4. - Idem máxima a la sombra, 8.0. - Idem mínima cubierto, 2.6. - Idem mínima descubierta, 0 a bajo cero. - Lluvias, 0.00. - Evaporación, 1.10



PRESIONES BAROMETRICAS

Más de Febrero de 1906

Días



La raya de la izquierda de cada casilla corresponde a la observación hecha a las 9 horas; la de la otra a las 15.

REGISTRO CIVIL

Ayer se registraron en los juzgados de esta capital, las siguientes inscripciones:

Juzgado del Salvador. - Han fallecido: Catalina Vico.

Gabriel Muñoz Samos.

Juzgado del Sagrario. - Ha fallecido: Diego Díaz Ruppil.

Nacimientos: 2.

Mercados.

Precios del 16 de Febrero de 1906

GRANADA

Aceites en la Caleta. 46

Existencias 200 arrobas. 46 a 48

Idem en San Sebastián. 46 a 48

Existencias 75 arrobas. 60 a 66 fanega

Trigos en la Alhóndiga. 60 a 66 fanega

Cebada. 60 a 66 fanega

Habas. 65 a 69 fanega

Maíz. 65 a 69 fanega

Yeros. 60 a 68 fanega

MALAGA

Aceites, anejo superior. 46 y 112 48

SEVILLA

Alverjones. 70 a 74 fanega

Cebada del país. 35 a 39 fanega

Idem extranjera. 27 a 29 fanega

Escarba. 190 a 210 fanega

Garbanzos gordos. 180 a 185 fanega

Idem regulares. 180 a 185 fanega

Idem medianos. 180 a 185 fanega

Gujas. 40 a 45 fanega

H

Sociedad anónima Cros. -- Barcelona FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUIMICOS

Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias

Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11.

Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4.

renombrados

Milagrosos confites COSTANZI

Para las estrecheces Uretrales

Uretritis-Prostatitis-Cistitis

Catarros de la Vejiga



COSTANZI

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias, con los **Confites Costanzi**, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los únicos que donan a las vías genitales un estado normal. Una caja Confites Costanzi, 5 pesetas.

Males Venéreos Purgación reciente ó crónica, gota miliar, úlceras, etc.; curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados **Confites ó Inyección Costanzi**. Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

Sifilis Curación radical con el Antisifilítico **Roob Costanzi**, depurativo insuperable de la sangre infectada. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sifilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades, ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas, se acuda á las especialidades **Costanzi**, pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se estirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado, se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es ésta infalible.

En el Consultorio de la calle Conde del Asalto, 4, Barcelona, se contesta gratis y con reserva, las consultas que se hacen por escrito, dirigidas al Director.

Venta en Granada: en las acreditadas farmacias de **M. González, J. López Rubio** y principales.

Depósito general y exclusivo para España: Conde del Asalto, 4

Farmacia, Barcelona

INTERESA

á todos saber que los mejores CHOCOLATES que se toman en Granada son los que elaboran á brazo en el almacén **PIE DE LA TORRE** y en la Sucursal Antigua Casa de Auriolles.

LA POSTAL

Máquina de escribir la más práctica, sólida y económica. (Con elegante estuche de nogal americano.)

De tan fácil comprensión, que un niño la puede manejar desde el primer momento y con la cual, adquirida en pocos días la costumbre, se escribe mucho más rápidamente que con la pluma, dada la simplificación de su teclado.

Garantizada por un año (siempre que su descomposición ó ruptura obedezca á defecto de fabricación).

Precio 300 pesetas en toda España. (También se venden á plazos con pequeño aumento.)

Representante exclusivo en Granada, **Victoriano Santa Cruz, Mesones, 22 al 26.**

¡SEÑORAS!

¡¡ Maravilloso invento !!

¡¡ Depilación verdad !!

ANTES  DESPUÉS 

se obtiene usando el

DEPILATORIO DE LOS ÁNGELES

Único preparado infalible para la destrucción radical de la raíz del vello ó pelo sin irritar ni perjudicar lo más mínimo el cutis.

La señora que tiene pelo ó vello es porque quiere, pues mediante contrato

¡ Nada se paga si pasado un año vuelve á renacer !

¿ PUEDE DARSE MAYOR GARANTÍA ?

Consulta por el inventor **D. Melodoro Lillo Rambla de Canaletas, 13.-Barcelona**

DE 3 A 6 Y DIAS FESTIVOS DE 10 A 1

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas PERFUMERÍAS, DROGUERÍAS y FARMACIAS

Grandes almacenes de primeras materias para abonos

AMARO GONZALEZ Y MARTINEZ

Superfosfatos.-Sulfato de amoníaco.-Potasas.-Nitrato de sosa.-Escorias

Se analizan tierras y se facilitan fórmulas para toda clase de cultivos.

OFICINAS Y DEPOSITO: Mercado de San Agustín.-GRANADA

CAPSULAS DE QUININA DE PELLETIER

Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

ASMA + OPRESION

Los CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAUDT y C^{ia} son el remedio más eficaz contra el Asma, la Opresión, el Insomnio y el Catarro, como para facilitar la Expectoraçion.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

DENTADURAS

adhiere magnéticas, eficaces. Enseña á hacerlas en pocas lecciones el profesor y capellán retirado señor Estévez, Elaceta de S. Agustín, 7, 2.º Granada.

RAFAELA MORENO

Profesora en partos

REALEJO ALTO, NÚM. 4

JARABE de HIPOFOSFITO de CAL DE GRIMAUDT Y C^{ia}

Enfermedades del Pecho

UNIVERSALMENTE recetado por los médicos, es de gran eficacia en las Enfermedades de los Bronquios y del Pulmón; cura los Resfriados, Bronquitis y Catarros más tenaces, cicatriza los tubérculos del Pulmón de los Tísicos, suprime los sudores nocturnos, los ataques incansables de tos que desesperan á los enfermos y les devuelve rápidamente la salud.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias. Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

VINO y JARABE DE FOSFOGLICERATO DE CAL DE CHAPOTEAUT

Representa la forma en que el fosfato de cal existe en el organismo. Es un reconstituyente primer orden. Indicado en la Fosfaturia, la Clorosis, la Anemia, las Convalecencias, y de modo general en todos los casos en los que la nutrición está comprometida. Se prepara también en forma de Cápsulas, Granulado.

Deposito en PARIS: 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias. Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

FARMACIA Y DROGUERIA de SAN GIL

DE D. Miguel González Perales.-Granada

Venta de productos químicos y farmacéuticos. Depósito exclusivo de los vendajes Barré, Ortopedia, Cura Lister, Bragueros, Termómetros, Dosimetría, Específicos nacionales y extranjeros. Aguas medicinales. Drogas. Pinturas preparadas. Carmenes. Purgativas. Aluminios. Brechas. Pincelería. Esponjas. Esencias de frutas. Productos para la tintorería y fotografía. Paletas. Tubos al óleo. Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de Drogueria y Farmacia.

PRECIOS ECONOMICOS

(Elvira) plaza de San Gil, núm. 10

LOS TIROLESES

Empresa anunciadora establecida en Madrid

OFICINAS Romanones, 7 y 9, entresuelos

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.

Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, Kiosko frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

Fidarse tarifas.-Rápidas propagandas.

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende en esta Administración, Reyes Católicos, 25.

THE ALGE SCHOOL

Academia de Lenguas vivas

FRANCÉS, INGLÉS, ALEMÁN

Agencia de Traducciones

REYES CATÓLICOS, 17

Antes de comprar ó vender alhajas interesa á todos conocer precios y surtidos de la casa

SAN JERONIMO

ZACATIN, NÚM. 33

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 24

HISTORIA DE Gil Blas de Santillana por LESAGE

lo que debía pensar de doña Camila y de don Rafael, y comprendí que mi criado, instruido á fondo de todos mis negocios; me había vendido á aquellos dos bribones. En vez de echarme á mí solo la culpa de tan pesados sucesos, y de conocer que no me hubiera acaecido á no haber tenido la ligereza é indiscreción de descubrirme á Majuelo sin la menor necesidad, me volví contra la inocente fortuna, y maldije mil veces mi suerte. El posadero, á quien conté mi aventura (de la cual quizá el bellaco estaría mejor informado que yo), mostró acompañarme en mi sentimiento. Compadecióse de mí, y protestó lo mucho que sentía que este lance hubiese sucedido en su casa; pero yo creo, á pesar de todas sus protestas, que él tuvo tanta parte en esta picaresca como el mesone-

ro de Burgos, á quien siempre atribuí el honor de la invención.

XVII

Partido que tomó Gil Blas de resultados del triste suceso de la casa de posada.

Después de haber llorado bien, pero en vano, mi desgracia, comencé á hacer reflexiones, y saqué de ellas que, en lugar de rendirme á la desesperación y desaliento, debía animarme á luchar contra mi mala suerte. Volví, pues, á despertar mi valor, y me decía á mí mismo, mientras me estaba vistiendo: Aún doy gracias á mi fortuna de que aquellos malvados no se llevasen también mis vestidos, y algunos ducados que tengo en las faltriqueras; y les agradezco el haber andado tan comedido, pues habían tenido también la generosidad de dejarme los botines, los cuales di al posadero por la tercera parte de lo que me habían costado. En fin, salté de la posada, sin tener necesidad, gracias á Dios, de quien me llevase el hatillo: Lo primero que hice fué ir al mesón, donde me había apeado el día antecedente, á ver si mis mulas se habían librado de la borrasca, aunque á la verdad juzgaba que Ambrosio no las habría olvi-

dado; y ojalá que siempre hubiera juzgado de él con tanto acierto, pues supe que aquella misma noche había tenido buen cuidado de sacarlas. Conque, dando por supuesto que yo no las volvería á ver, como tampoco mi maleta, caminaba triste y sin destino por las calles, pensando en el rumbo que había de tomar. Ofrecíame la idea de volver á Burgos para recurrir segunda vez á doña Mencía; pero, considerando que esto sería abusar de su bondad, y que además me tendría por un simple deseché este pensamiento. Juré si guardarme bien en adelante de mujeres; y por entonces no me fiaba ni aun de la casta Susana. De cuando en cuando ponía los ojos en mi sortija; mas, acordándome que había sido regalo de Camila, suspiraba de rabia y de dolor. ¡Ah! decía entre mí, nada entiendo de rubies; pero bien entiendo y conozco á la gente, cilla que hace estos cambios. No me parece preciso ir á un joyero para conocer que soy un pobre mentecato.

Con todo, no quise dejar de ir á saber lo que valía la sortija, que reconocida por un lapidario la tasó en tres ducados. Al oír semejante tasa, aunque no me causó sorpresa, di á todos los diablos la sobrina del go-

bernador de Filipinas, ó, más bien, sólo les renové el don que mil veces les había hecho de ella. Al salir de casa del lapidario encontré un mozo que se paró á mirarme. No pude caer al pronto en quién era, aunque en otro tiempo le había conocido muy bien. ¿Cómo que Gil Blas, me dijo, finges acaso no conocerme? Es posible que en dos años me haya mudado tanto, que no conozcas al hijo del barbero Nuñez? Acuérdate de Fabricio, tu paisano y tu condiscipulo de lógica, y de cuántas veces argüimos los dos en casa del doctor Godínez sobre los universales y grados metafísicos.

Antes que acabase de hablar, había yo venido en conocimiento de quién era. Abrazámonos estrechamente con mil demostraciones de admiración y de alegría. ¡Ah, querido amigo, prosiguió Fabricio, y qué encuentro tan feliz y cuánto me alegro de verte á ver! Pero, ¿en qué equipaje te veo? ¡A la verdad, que estás vestido como un príncipe! Bella espada, medias de seda, calzón y vestido de terciopelo con bordado de plata. ¡Fuego! Esto me huele á fortunón deshecho. Apuesto á que alguna vieja liberal te hizo dueño de su bolsillo. Te engañas, le contesté; mi fortuna no ha sido tan feliz como

imaginaba. A otro perro con ese hueso, replicó él. Tú quieres hacer el reservado; ¡pero á mí que las vendo! Dime, por vida tuya, ese bellísimo rubí que tanto brilla en ese dedo: ¿de quién le hubiste? De una grandísima bribona, le respondí. Fabricio, mi querido Fabricio, sabe que en vez de ser el Adonis de las mujeres, de Valladolid, he sido su dominguillo.

Pronunció estas palabras con un tono tan lastimoso, que Fabricio conoció muy bien que me habían jugado alguna burla. Apuro me para que le dijese por qué razón estaba tan quejoso del bello sexo. Tuve poco que hacer en resolverme á satisfacer su curiosidad; pero, como la relación era algo larga, y no queríamos separarnos tan presto, entramos en un figón para discurrir con más comodidad y sosiego. Allí nos desayunamos, y mientras tanto le hice menuda relación de cuanto me había sucedido desde mi salida de Oviedo. Convino en que mis aventuras eran muy extrañas, y después de asegurarme lo mucho que sentía verme en el estado en que me encontraba, añadió: Amigo, es menester consolarnos y animarnos en todas las desgracias de la vida. Eso es lo que distingue un pecho generoso de un corazón apocado. Verse un hombre de entendimiento reducido á la miseria? Espera con valor y paciencia otro tiempo más feliz. Nunca, dice Cicerón, nunca debe un hombre abatirse tanto, que llegue á olvidarse de que es hombre. Yo por mí soy de ese carácter. Las desventuras no me acobardan; sé superarlas, y sé resistir á los golpes de la mala fortuna. Por ejemplo, amaba en Oviedo á la hija de un vecino honrado, y ella me amaba á mí; pedía á su padre, négómela como era regular. Otro cualquiera se hubiera muerto de pesadumbre; pero yo, ¡admira la fuerza de mi talento! de acuerdo con la misma muchacha, la robe de casa de sus padres. Era viva, atolondrada y alegre sobremañera; por consiguiente, pudo más en ella el placer que la obligación. Anduvimos seis meses paseándonos por Galicia, y llegó á tal punto su deseo de viajar, que quiso ir á Portugal; pero tomó otro compañero de viaje, y me dejó plantado. Si no fuera el que soy, me hubiera desesperado y abatido con el peso de esta nueva desgracia; mas no cometí tal disparate. Más prudente y sufrido que Menelao, en lugar de armarme contra el París que me había robado mi Helena, me alegré mucho de verme libre de ella. No queriendo después volver á Asturias